



Informe de
GESTIÓN ANUAL
& Sostenibilidad
2021

Contenido



Perfil Corporativo

Palabras de la directora	6
Principales momentos	9
Características del informe	12
Perfil Corporativo	13
Estrategia Corporativa	14
Aporte de Recursos	15
Gestión social	16
Organigrama	17
Gestión de calidad	18
Auditoría Interna	19
Cobertura geográfica	21
Población afiliada	23

Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Componentes de Sostenibilidad	26
Sistema de Gestión Sostenible	27
Ejes de Sostenibilidad	28
Contribución de Cajamag a los ODS	29
Reconocimiento gestión sostenible	31
Grupos de interés	32
Atención a nuestros afiliados	33
Nuestra comunidad en Redes sociales	34

Talento Humano

Nuestro talento humano	37
Trabajadores por género y edad	37

Contribución a la conservación del Medio Ambiente

Gestión de residuos	39
Consumo energético	42
Consumo del recurso hídrico	43
Solidez Financiera	45
Apropiaciones 4%	46

Servicios Sociales

Cobertura servicios sociales	49
Salud preventiva	50
Programa adulto mayor	50
Programa niños con necesidades especiales	51
Recreación, deporte y escuela de formación deportiva	51
Turismo	52
Crédito social	52
Colegio Cajamag	53
Educación para el trabajo	53
Educación informal	53
Biblioteca	54
Centro Recreacional Teyuna	55
Cultura, Centro de formación musical y Teatro	55
Subsidio en especie	56

Fondos de Ley

Fondos de Ley	58
Fondos de Vivienda FOVIS	58
Educación Recursos Ley 115 de 1994	59
Foniñez	60
Programa Jornada Escolar Complementaria “Yuluxa”	61
Fosfec	63
Protección al Cesante	64

Estados Financieros

Informe del Director a la Asamblea	66
Informe del Funcionamiento del Sistema de Control Interno SCI	68
Dictamen del Revisor Fiscal	71
Estados Financieros	77



Consejo Directivo 2019 – 2023

EMPLEADORES

Principales

Juan Ignacio Vives Lacouture
Sociedad de Inversiones Vives y Cía. S.A.

Juan Carlos Zúñiga Vives
Zúñiga Promotora de Seguros Ltda.

Gabriel Eduardo Barragán
Lauda S.A.S.

Blanca Giraldo Isaza
Agrupar S.A.S.

Suplentes

Edgar Chalhoub Succar
Comercializadora Internacional Bananeros
Unidos de Santa Marta S.A.S.

Juan Miguel De Vengoechea Fleury
Santa Cruz de Papare S.A.S.

Hilda Cepeda De Gómez
Cepeda de Gómez Hilda

Wilson Rafael Trujillo Ballesteros
Bombas y Repuestos Ltda.

Bertha Riascos De Delvalle
Colegio El Divino Niño

TRABAJADORES

Principales

Esperanza Huertas Bequis
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Edwin Molina Lobo
FENOCO

Ruth Mery Palacio Granados
Fiscalía General de la Nación

Juliana Goethe Noriega
AGROBANACARIBE

Yessika Mercedes Scott Caro
Transportes Nascar S.A.S

Suplentes

Walter Enrique Hernández Días
Secretaría de Educación Distrital Santa Marta

Celmira Esther Gutiérrez Gutiérrez
Itaú CorpBanca Colombia S.A.

Yeny Emperatriz Viloría López
Gobernación del Magdalena

Diego León Jaramillo Durango
Sociedad Portuaria Regional Santa Marta

ADMINISTRACIÓN

Martha García Valencia
Director Administrativo

Wilmer Palma Santodomingo
Jefe de división Administrativa

Omar Fuentes Barros
Jefe de división Financiera

Martha Ibarra Cayón
Auditora Interna



Dra. Martha García Valencia
Directora de la Caja de Compensación
Familiar del Magdalena



La verdadera generosidad, en relación con el futuro, consiste en dárselo todo al presente”

Albert Camus.

Palabras de la Directora

Han pasado 3 años y sólo hoy hemos decidido buscar la etimología de la palabra Pandemia, no porque no nos interesara, sino porque desde esta Caja de Compensación Familiar, decidimos que esta situación no nos afectara, por el contrario que nos fortaleciera como una organización al servicio de todos los magdalenenses contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de vida y el desarrollo humano integral.

Antes de presentarles lo logrado en el año 2021 gracias a ustedes y sus aportes, queremos utilizar una pequeña analogía del mundo griego contada por Carlos García Gual -Filólogo y Helenista- quién refiriéndose al poema de

Homero “La Odisea” manifestó que en esta obra se evidenciaba: La hospitalidad, el amor al otro, la democracia, el amor al saber, la filantropía, entre otros” son muestras que seguimos siendo muy griegos en nuestras actuaciones, pese a que han transcurrido más de 18 siglos y aunque el sistema del Subsidio Familiar en existencia tenga un poco más de la mitad de un siglo, el hecho de que en un departamento como el nuestro, podamos contar con una Caja de Compensación Familiar es un privilegio.

No sólo hemos querido preocuparnos por el ser, sino por el hacer, fortaleciendo nuestros vínculos de valor con quien hemos definido sean nuestros grupos de interés y que a su vez estos

nos ayuden en lograr una Caja que refleje su compromiso con hacer de los Objetivos de Desarrollo Sostenible una realidad en todos y cada uno de sus programas y proyectos.

Durante el 2020 nuestras palabras fueron un reconocimiento a los empresarios que con sus aportes dieron todo por su región y por sus trabajadores, pero en el 2021, no sólo les queremos reconocer sino agradecer porque nos han demostrado que juntos podemos transformar la realidad de todos y cada uno de los magdalenenses por muy duros que sean los tiempos, porque si algo nos demostró el Tapabocas, es que no todo es para siempre y que todo tiene su momento, cómo lo indica el Eclesiastés:

“Todo tiene su tiempo, y todo lo que se quiere debajo del cielo tiene su hora. Tiempo de nacer, y tiempo de morir; tiempo de plantar, y

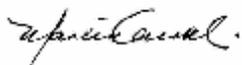
tiempo de cosechar; tiempo de curar y tiempo de edificar; Tiempo de llorar, y tiempo de reír; tiempo de endechar, y tiempo de bailar; tiempo de abrazar, y tiempo de abstenerse de abrazar; Tiempo de buscar, y tiempo de perder; tiempo de guardar, y tiempo de desechar; Tiempo de callar, y tiempo de hablar; tiempo de paz, pero sobre todo tiempo de amar”.

El año 2021 fue un proceso de recuperación en donde la esperanza de volver a reencontrarnos y de sentir el abrazo de cada uno de nuestros seres estimados, fue el aliciente en cada uno de los corazones de nuestros empleadores y trabajadores afiliados, fue un año de retos y de cambios en donde el efecto post pandemia ocasionado por el COVID -19 impactó la operación de nuestro sistema productivo y de la prestación de nuestros servicios.

Antes todo lo llevábamos a la virtualidad y aunque la reactivación se este dando ante nuestras experiencias de vida, como Caja de Compensación Familiar somos conscientes que cada evento realizado en el Teatro Pepe Vives Campo, que cada logro de la biblioteca de Cajamag, cada curso ofrecido en el Instituto de Formación Técnico, cada experiencia en nuestro Centro Recreacional Teyuna debe ser mejor que lo inmediatamente anterior, porque lo único que nos llevaremos de esta vida serán las experiencias y eso hacemos nosotros desde cada servicio prestado, una experiencia inolvidable, al servicio de nuestros afiliados que con la cobertura que tenemos nos demuestran que somos una institución querida que trabaja a lo largo del departamento para reducir las brechas de inequidad.

Y aunque hoy, al parecer no esté presente

ninguna variante del Covid-19, demostramos que quiénes si estamos presentes en todas y cada una de las poblaciones del Departamento del Magdalena, hemos sido nosotros, CAJAMAG: Fortaleciendo la atención a la niñez, consolidando en todos los rincones del Magdalena la Jornada Escolar Complementaria, brindando espacios idóneos que promuevan la recreación y el deporte, entendiendo que estos dos componentes son irremplazables para todas las generaciones y es nuestro Compromiso continuar llevando a cada uno de los rincones del Departamento donde exista un afiliado, todos nuestros programas y servicios, aportando al bienestar de nuestros afiliados.



Martha García Valencia
Directora Administrativa



Constitución de la Caja de Compensación Familiar de Magdalena aprobada el 19 de mayo de 1957

1980

1957-1958

Origen del Sistema del Subsidio Familiar

Inauguración supermercado Cajamag

1957

1978

1950

SEDE ADMINISTRATIVA



1980

Inauguración de los Servicios Sociales en el municipio de Ciénaga Mag.

1981

se inició la construcción de una moderna edificación en la Calle 23 #7-78

1983

Nace el área de Capacitación CAJAMAG cuyo objetivo principal son cursos cortos en arte y oficio e informática

1984

15 de julio, Apertura de la Sede Administrativa en la Calle 23 #7-78

1986 - 1988

El Auditorio Cajamag fue puesto al servicio a partir de este año con una capacidad para 444 personas

1990

U.I.S. EL BANCO



ANTES

AHORA

C.R. TEYUNA



ANTES

AHORA

2000

Aprueban el programa Jornada Escolar Complementaria. Programas que complementan los desarrollos curriculares de los establecimientos educativos

2000 - 2004

Inicia el programa de Atención Integral al Menor de 0 a 6 años.

2002

Oficina del Fondo para el Fomento al Empleo y Protección al Desempleo, FONEDE

2003

creación de la Escuela de Formación Deportiva (Fútbol, Taekwondo y Ajedrez)

2005

Apertura de los Servicios Sociales en el Municipio de Pivijay Mag.

2006

Apertura del Centro de Formación Musical

2008

Apertura del Centro Cultural, Capacitación y Biblioteca en la carrera 1c #10c15

Creación del Instituto de Formación Técnico Laboral

Apertura Sede Social de Fundación Magdalena.

2010



ANTES

AHORA

TEATRO CAJAMAG PEPE VIVES CAMPO

2000



ANTES

AHORA

U.I.S. CIÉNAGA

2010

Inauguración Sede Social de El Banco Mag.

Primera promoción de los programas técnicos laborales de 93 alumnos

Inicia la básica secundaria con el grado sexto, esta apertura tuvo gran acogida en la comunidad samaria aumentando en un 100% su cobertura

2012

se inaugura el Centro de Capacitación Cajamag en la calle 18 N° 8-14.

Inauguración de la Sede Social las Palmeras en el Municipio de Ciénaga - Mag.

2013

Inicio de operaciones de la oficina de FOSSEC en remplazo de FONEDE

Cajamag amplía su cobertura e interacción con sus afiliados sumando las redes sociales a sus canales de comunicación.

2015

Certificación en el sistema de gestión de calidad a través de la norma ISO 9001:2008 otorgada por la empresa BUREAU VERITAS

Primera promoción de bachilleres del Colegio Cajamag para entonces se contaba con 437 estudiantes matriculados

2016

Apertura Centro Recreacional Buenavista en el Municipio de Fundación Magdalena

Colegio Cajamag adquiere el colegio Santiago de Cali

2017

Inauguración del Centro de Atención a la Primera Infancia y la Niñez

Apertura Sede Social en Santa Ana Mag.

2018

Se cuenta con una sede de CFM en las sedes de Cajamag del Banco y Santa Ana Magdalena

Apertura del nuevo Centro de Capacitación en Artes y Oficios de Cajamag en la Ciudad de Santa Marta

2019

Por primera vez Cajamag llega a los 30 municipios del departamento con los diferentes servicios.

inicio de obra modificación de la Sede El Banco Mag

Ampliación y remodelación de la Sede Social Ciénaga - Mag

2020

2020

Apertura Ampliación Sede Administrativa y Archivo Central

Compra de Inmueble en el Municipio de Plato para Sede Propia de los Servicios Sociales.

2021

Cambio de imagen el Colegio realizó un proceso de renovación de su imagen y proyección hacia la comunidad, para lo cual se obtuvo desde la Secretaría de Educación la denominación como Colegio Cajamag

Realiza articulación entre los cesantes y el mercado laboral del departamento del Magdalena, brindando formación en competencias, orientación laboral para cada uno de los beneficiarios.

Cada año son más los trabajadores afiliados que se benefician del subsidio de vivienda en santa marta y los municipios del Magdalena.



cajamarca
TEATRO
PEPE VIVES CAMPO

Características del Informe

Este informe de gestión y sostenibilidad, anual, presenta los resultados obtenidos por la Corporación durante la vigencia del año 2021 y su contribución a las empresas afiliadas y a mejorar la calidad de vida de las familias de nuestros trabajadores afiliados.

La presente gestión de Cajamag del año 2021 se articuló con su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS, los cuales, tendrán la siguiente enumeración definida por la Naciones Unidas.

- ODS 1 - Fin de la pobreza
- ODS 2 - Poner fin al hambre
- ODS 3 - Salud y bienestar
- ODS 4 - Educación de calidad
- ODS 5 - Igualdad de género
- ODS 8 - Trabajo decente e igualdad de género
- ODS 10 - Reducción de la desigualdades
- ODS 11 - Ciudades y asentamientos inclusivos
- ODS 12 - Consumo y producción sostenible

Además, en el desarrollo de este documento se muestra la contribución de Cajamag a los

Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS que se identifica en el pentágono de color amarillo con el número al cual contribuye.

Así mismo, el informe resume nuestros resultados sociales y financieros para el año 2021, además, de verificar las metas cumplidas, los desafíos actuales y las perspectivas del futuro que queremos lograr, para brindar bienestar a nuestras familias afiliadas y comunidad en general en el departamento del Magdalena.

El documento que se presenta a continuación está estructurado de acuerdo con los componentes del Modelo de Sostenibilidad de la Caja: Contribución a los ODS, talento humano, contribución a la conservación del medio ambiente, servicios sociales y asegurar solidez financiera.

ODS 12.6 Empresa adoptan políticas sostenibles

Perfil Corporativo

La Caja de Compensación Familiar del Magdalena CAJAMAG, es una corporación de derecho privado sin ánimo de lucro, que pertenece al Sistema de Subsidio Familiar y al Sistema Integral de Protección y Seguridad Social colombiano.

En cumplimiento de su misión, Cajamag Genera oportunidades que permiten cerrar la brecha social, desarrolla su gestión a través de la Administración de Recursos y la Prestación de Servicios Sociales, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de vida y el desarrollo humano integral de los trabajadores afiliados, sus familias y población vulnerable beneficiaria de los diferentes programas.

La Administración de Recursos contempla la gestión que desarrolla CAJAMAG con los recursos aportados por los empleadores para el otorgamiento de subsidios dirigidos a las poblaciones que por ley son beneficiarias del Subsidio Monetario, la administración de fondos

de ley con destinación específica pertenecientes al Sistema de Protección Social que dependen del 4%, como el FOVIS: Subsidio de Vivienda de Interés Social, régimen subsidiado de salud, FONIÑEZ, Atención Integral a la Niñez y Jornada Escolar Complementaria y FOSFEC: Fondo para la Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante.

La Prestación de Servicios Sociales contempla los programas que desarrollo la Caja a través de sus unidades: Subsidios y Aportes, Cultura y Comunicaciones, Teatro, Educación I.F.T, Colegio, Capacitación, Turismo, Centro Recreación Teyuna, Deportes, Salud Preventiva, Biblioteca, Programas Especiales y Crédito Social.

Prestación de los Servicios sociales a través de los siguientes programas



Estrategia Corporativa

MISIÓN

Trabajamos con sensibilidad social por el bienestar de nuestros afiliados, población vulnerable y comunidad, con un talento humano comprometido en la prestación de servicios integrales subsidiados para las categorías A y B, contribuyendo al desarrollo sostenible en el Departamento del Magdalena, con un manejo eficiente de recursos.

VISIÓN

CAJAMAG entre el año 2022 y el año 2026 en cumplimiento de su misión, continuará posicionándose en el Departamento del Magdalena, principalmente por su aporte a la educación, cultura y recreación con un alto grado de responsabilidad social y sostenibilidad.

POLÍTICAS DE CALIDAD

Cajamag cuenta con un portafolio que cubre las necesidades fundamentales de la población atendida, con programas dirigidos a través principios fundamentales como:

- Ofrecer servicios enfocados a satisfacer las necesidades y expectativas tanto de nuestros afiliados, usuarios, población vulnerable y comunidad en general, dentro del marco de la responsabilidad social, el cumplimiento de los requisitos aplicables y la disponibilidad de recursos.
- Gestionar los procesos para alcanzar el mejoramiento continuo del sistema de gestión y garantizar así los resultados planteados por la Caja.
- Desarrollo de las competencias, sensibilidad social, la toma de conciencia y el compromiso de todo el personal para generar un ambiente favorable que se traduzca en una excelente atención a los afiliados y usuarios.
- Adecuación de la infraestructura física y tecnológica para que soporte los procesos y la estrategia definida por la Caja.
- Formar integralmente personas a través de programas educativos de calidad acordes con las necesidades de la Región, garantizando la pertinencia con el sector productivo o población objetivo.
- Garantizar la sostenibilidad financiera de la Caja, generando la estabilidad en los proyectos y programas de la Corporación.

Aporte de Recursos

Para la gestión de los recursos aportados, los empleadores afiliados y los fondos de ley con destinación específica pertenecientes al Sistema de Protección Social, la Corporación ha definido la siguiente cadena de valor:



Gestión Social

La gestión realizada por la organización está enmarcada en el desarrollo social a través de los siguientes valores corporativos:



Sensibilidad social

Conciencia de solidaridad y servicio, identificando los problemas sociales y económicos de la comunidad, atendiéndolos desde nuestra labor.



Transparencia

Sinceridad en el actuar, en el pensar y en el decir; conducta y disposición a que la actuación corporativa, en cualquier nivel que sea, esté sometida a normas y reglas claras y conocidas.



Responsabilidad social

Se trata de un enfoque que se basa en un conjunto integral de políticas, prácticas y programas centrados en el respeto por la ética, las personas, las comunidades y el medio ambiente.



Eficiencia

Conciencia de solidaridad y servicio, identificando los problemas sociales y económicos de la comunidad, atendiéndolos desde nuestra labor.



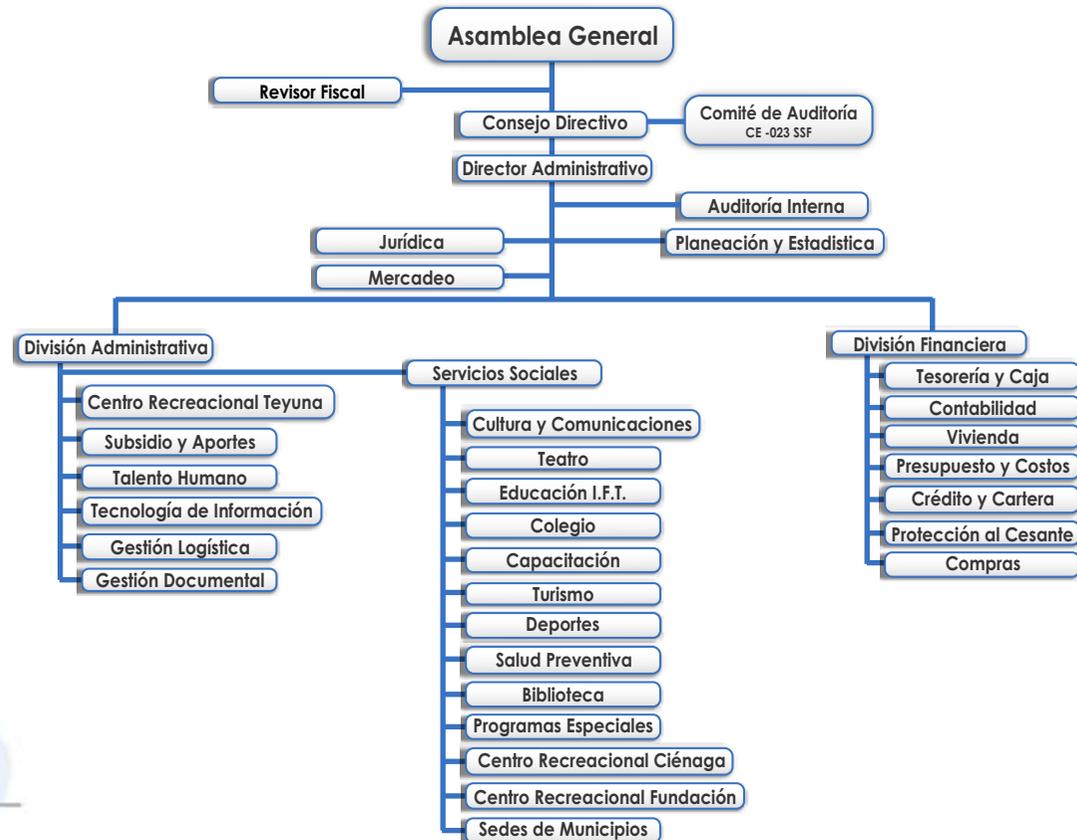
Compromiso

Sinceridad en el actuar, en el pensar y en el decir; conducta y disposición a que la actuación corporativa, en cualquier nivel que sea, esté sometida a normas y reglas claras y conocidas.



Organigrama

La estructura administrativa que responde a la estrategia corporativa y competitiva, está conformada por la Asamblea General, el Consejo Directivo, Dirección Administrativa, Dirección Financiera, la Auditoría Interna, Planeación y estadística, la Oficina Jurídica, Servicios Sociales y las demás áreas que dependen de estas instancias.



Gestión de la Calidad

La Caja de Compensación Familiar del Magdalena a través de la Unidad de Planeación y Estadísticas ha mantenido el Sistema de Gestión Calidad de los servicios certificados, dándole cumplimiento a su compromiso con el mejoramiento continuo y garantizando la satisfacción de sus afiliados y Comunidad en General.

Durante el año 2021 CAJAMAG recibió de Bureau Veritas, auditoría de seguimiento de su Sistema de Gestión de la Calidad para los servicios de: Afiliación, Registro y Desafiliación, Recaudo de Aportes, Entrega de Cuota Monetaria, Educación Formal, Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano, Educación Informal, Biblioteca, Turismo Social, Persona Mayor y Recreación.

Como resultado de esta auditoría ante el ente certificador se mantuvo

la certificación en la norma ISO 9001:2015 para estos servicios y en la NTC 5555:2011 y NTC 5581:2011 para el servicio de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano, concluyendo que la Caja ha establecido y mantenido su sistema de gestión de acuerdo a los requisitos de las normas certificadas y ha demostrado la capacidad del sistema para lograr que se cumplan los requisitos para los servicios incluidos en el alcance, así como la política y los objetivos de la Organización.

El Sistema de Gestión de Calidad (SGC) de CAJAMAG, está activo en todos los Servicios certificados de la Organización, donde todos propenden por realizar sus actividades en el marco de la política y objetivos de calidad Corporativos, dando como resultado en la Revisión Gerencial del año 2021, un adecuado comportamiento de sus indicadores y de las

acciones de mejora de los 10 subprocesos certificados desde el año 2013.

En el año 2022, la Organización estará gestionando la auditoría de Re-certificación del SGC, validando el alcance y el cumplimiento de los 10 servicios certificados y de los procesos de apoyo, para lo cual la Corporación se encuentra re-organizando sus actividades, a través de procesos de auditoría exhaustivos, los cuales buscan evaluar el SGC en todos los servicios, para así mismo generar acciones que garanticen el mantenimiento y mejora del SGC.

El Sistema de Gestión de Calidad es el reflejo de todas las sonrisas de nuestras familias afiliadas y comunidad en general que disfrutan de cada uno de nuestros servicios sociales.



La calidad no es un acto,
es un hábito.”

Aristóteles

Auditoría Interna

En cumplimiento de las disposiciones de Control Interno y lo establecido en la Circular Externa 0023 del 30 de noviembre de 2010, expedida por la Superintendencia del Subsidio Familiar, la Auditoría Interna de Cajamag realizó su plan de Auditoría en el año 2021 basado en riesgos.

Este plan tuvo en cuenta en los procesos: los criterios de riesgos y matrices de riesgos, que son los requerimientos de la Dirección Administrativa, del Comité Independiente de Auditoría y de los Entes de Control.

El Plan de Auditoría basado en riesgos para el año 2021, fue aprobado ante el Comité Independiente de Auditoría de la Corporación, según consta en acta 47 del 15 de diciembre de 2020, en este se estableció el subproceso a auditar, fecha de inicio y finalización de la auditoría, el equipo auditor, el responsable del subproceso auditado.

La Auditoría tuvo como objetivo la evaluación de los procesos de Cajamag, teniendo en cuenta los indicadores de riesgo del año 2021, para determinar el cumplimiento de las normas, políticas, disposiciones, procedimientos, y poder así verificar que el Sistema de Control Interno basado en Riesgos funciona adecuadamente para la protección del Patrimonio de la Corporación.

El Equipo Auditor de acuerdo con el Plan de Auditorías 2021 realizó: las auditorías planeadas, efectuó monitoreo al sistema de Control Interno basado en Riesgos, evaluó y comunicó las conformidades y deficiencias detectadas a las partes responsables, para que estas aplicaran las medidas correctivas y acciones de mejora.

La Auditoría Interna realizó campañas de prevención de las 3 A (autocontrol, autorregulación, autoevaluación) para disminuir y prevenir la materialización de riesgos que pudieran afectar el logro de los objetivos en los procesos Corporativos.



Durante el año 2021 se realizó el debido seguimiento para el cierre de los hallazgos y oportunidades de mejora.

En las reuniones del Comité Independiente de Auditoría, tal y como consta en las actas de este Comité, se presentaron informes de riesgos materializados, estado de los riesgos por resultados de auditoría, y actualización de matrices; así mismo se realizó actualización del Mapa de Riesgos de CAJAMAG de manera trimestral y comparativa.

La información contable y financiera se preparó de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

El sistema de Control Interno basado en Riesgos es adecuado y cumple con los propósitos para controlar y asegurar las operaciones de la Caja.

Los procesos de esta Caja de Compensación Familiar mejoran continuamente teniendo en cuenta el Sistema de Gestión de la Calidad y el Sistema de Gestión de Riesgos.

En la apropiación y distribución de los Fondos con Destinación Específica se cumplió con la normatividad vigente.

No se presentaron limitaciones para realizar las evaluaciones, para tener acceso a la información u otros eventos que pudieran afectar el resultado de las pruebas realizadas y las conclusiones.

Con base en la actuación de la Auditoría Interna en el año 2021, de verificación y monitoreo al cumplimiento de los controles y procesos, se concluye que el Sistema de Control Interno y de Gestión de Riesgos es eficaz y las exposiciones al riesgo en la Corporación están administradas y controladas.



Unidades Integrales de Servicios

Cajamag cuenta con siete Unidades Integrales de Servicios (UIS), ubicadas en los diferentes municipios del departamento del Magdalena.



1

SANTA MARTA

- Sede Administrativa • Colegio Cajamag
- Centro Recreacional Teyuna • Biblioteca
- Centro de Formación Musical

2

CIÉNAGA

- Unidad Integral de Servicios
- Centro Recreacional Las Palmeras
- Cancha múltiple

3

FUNDACIÓN

- Unidad Integral de Servicios
- Centro Recreacional Buenavista

4

PIVIJAY

- Unidad Integral de Servicios

5

PLATO

- Unidad Integral de Servicios

6

SANTA ANA

- Unidad Integral de Servicios

7

EL BANCO

- Unidad Integral de Servicios

Identifica tu categoría

CATEGORÍA A

Identifica a los trabajadores y su grupo familiar cuyo salario básico no es superior a los dos (2) salarios mínimos.

CATEGORÍA B

Trabajadores y su grupo familiar cuyo salario básico esté entre dos (2) y cuatro (4) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

CATEGORÍA C

Identifica a los trabajadores y su grupo familiar cuyo salario básico supere los cuatro (4) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

CATEGORÍA D

Particulares no afiliados a la Caja.

CATEGORÍA EMPRESAS (E)

Son aquellas empresas que toman un servicio de la Caja de Compensación a la cual están afiliados.

CATEGORÍA FONDOS DE LEY (F)

Son aquellos que toman un servicio por medio de los Fondos de Ley como: FONIÑEZ, FOSFEC, Fondo de Vivienda y Ley 115.

CATEGORÍA ALIANZA (AL)

Son quienes usan un servicios y se identifican como trabajadores y beneficiarios afiliados a otra Caja de Compensación.



Población Afiliada 2021

La Caja de Compensación del Magdalena a corte del 31 de diciembre de 2021 cuenta con:



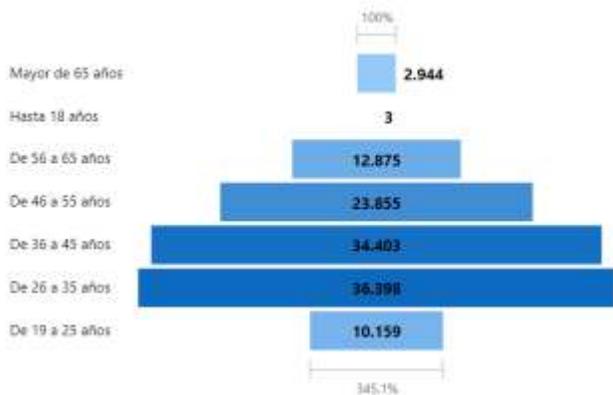
Trabajadores Afiliados por género



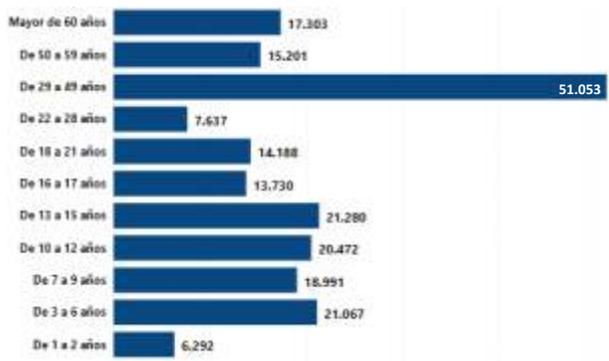
Trabajadores Afiliados por categoría



Rangos de edades Trabajadores afiliados



Rangos de edades Personas a cargo



Contribución a los Objetivos
de Desarrollo Sostenible

Contribución a los objetivos de Desarrollo Sostenible

Cajamag entiende la sostenibilidad como la forma de actuar protegiendo el entorno en aspectos ambientales, sociales y económicos, a través de los lineamientos de gestión sostenible de la Corporación.

La Caja de Compensación Familiar del Magdalena ha determinado cuatro componentes que permiten materializar y reportar la gestión realizada en el año 2021.

Componentes de Sostenibilidad en el año 2021



Sistema de Gestión Sostenible



En el año 2021 Cajamag recibió por parte del Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación “ICONTEC” la auditoria de Recertificación de las Normas Técnicas Sectoriales NTS-TS 002:2014 (Sostenibilidad para establecimientos de alojamiento y hospedaje) y NTS-TS 003:2014 (Sostenibilidad para agencias de viajes), garantizando que se cumplen los programas sostenibles en los servicios turísticos de nuestra Agencia de Viajes y Centro Recreacional Teyuna para cubrir todas las matices ambientales, socio-culturales, de acuerdo a los lineamientos legales e internos.

En esa auditoria de Recertificación se logró una respuesta positiva por parte del ente de Certificación ICONTEC, manteniendo el certificado de Sostenibilidad obtenido en el año 2018 en el Centro Recreacional Teyuna y la Agencia de Viajes Operadora de Turismo Social de CAJAMAG, demostrando el compromiso y mejora en los aspectos ambientales y socioculturales de nuestros Sistema de Gestión Sostenible.

Para el año 2022, la organización estará gestionando y afrontando la auditoria de seguimiento por parte del

ente de certificación ICONTEC, la cual tiene la finalidad de evaluar nuestro cumplimiento de los requisitos exigidos de las dos normas técnicas sectoriales lo que permitirá mantener los Certificados de Sostenibilidad de nuestros procesos certificados en sostenibilidad, y lo que implica un gran trabajo en la realización de autoevaluaciones y diagnósticos constantes con el objetivo de generar acciones que permitan y garanticen el cumplimiento y mantenimiento del Sistema de Gestión Sostenible.

La Certificación de Sostenibilidad obtenida para los servicios antes mencionados es el primer paso de la organización en la búsqueda de alinear sus actividades, procesos y servicios con el cuidado y protección de nuestra biodiversidad y de nuestros recursos naturales, y a su vez es el inicio de un camino hacia la búsqueda de ser una organización reconocida como amigable con el medio ambiente, tanto a nivel regional como nacional, con un personal competente, y comprometido con cada una de las nuevas tareas que asegurarán un mejor futuro para la organización, nuestros afiliados, nuestra comunidad en general y la preservación de nuestra rica y variada biodiversidad.

Ejes de Sostenibilidad

Cajamag cuenta con las políticas de desarrollo sostenible.

Lineamientos estratégicos de desarrollo sostenible

Impacto Social

Desarrollar y Administrar programas y servicios sociales que contribuyan con la disminución de las brechas sociales de nuestros afiliados y comunidad en general del departamento del Magdalena.

Impacto Financiero

Todos nuestros proyectos, actividades administrativas y de negocios están sujetas a las normas legales vigentes, así como al análisis financiero del costo-beneficio para una mayor sostenibilidad económica.

Impacto Ambiental

Contribuir a la preservación y protección del medio ambiente en las actividades desarrolladas por la Corporación.

Política de desarrollo sostenible

Política Social

Contribuir a través de la prestación de sus servicios con la disminución de brechas sociales en la población afiliada y comunidad en general del departamento del Magdalena.

Política Económica

Garantizar la sostenibilidad financiera de la Caja, gestionando eficientemente los recursos del sistema de subsidio familiar.

Política Ambiental

Proteger y preservar a través de la gestión sostenible, los recursos naturales: aire, agua, energía y la buena utilización del suelo en el departamento del Magdalena.



Contribución de Cajamag a los objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS

Cajamag es consciente del rol que tiene en el país y en el Departamento del Magdalena como una Corporación que genera y aporta oportunidades para el desarrollo sostenible y la reducción de brechas sociales.



Número de hombres afiliados
75.147

Número de mujeres afiliadas
45.486

Recursos destinados a Salud (ley 100/93)
\$5.638.904.836

Número de beneficiados con Créditos Social
4.919

Millones de pesos de Crédito Social entregados
\$6.933.852.131

Recursos destinados a FOUIS entregados
\$4.511.123.868



Número de beneficiados por aporte nutricional
238

Número de niños y niñas recuperados nutricionalmente
143



Número de mujeres atendidas (citología mamaria y vaginal)
862

Número de personas atendidas
13.487

Número de personas atendidas adultos
7.733

Número de personas atendidas (vacunación, pediculosis)
4.892



Número de estudiantes matriculados en el Colegio Cajamag

421

Número de beneficiados primera infancia

7.001

Número de niños beneficiados con cursos corto de capacitación

9.277



Porcentajes de mujeres trabajadoras en Cajamag

136

Recursos destinados a créditos desembolsados a mujeres

3.323.766.021

Número de mujeres colocadas laboralmente a través de la Agencia de Empleo Cajamag

282

Número de graduados del IFT

210

Número personas capacitados e inscritos en el FOSFEC

228

Créditos desembolsados a mujeres

2.219

Número de mujeres atendidas con recursos de Cajamag por medio del subsidio de emergencia

2593

Número de mujeres beneficiadas por FOUIS

147



Número de trabajadores de Cajamag

259

Número de personas desempleadas capacitadas

953

Número de personas colocadas laboralmente a través de la Agencia de Empleo Cajamag

1.686



Número de afiliados

120.637

Número de beneficiados con recursos de Cajamag por medio del subsidio de emergencia

5601

Número de beneficiados del FOSFEC

4.009



Reconocimiento a la Gestión Sostenible de Cajamag

La Cámara de Comercio de Santa Marta, otorgó en diciembre del año 2021 un reconocimiento a la Resiliencia y Excelencia empresarial 2021 al Centro Recreacional Teyuna por las políticas de Sostenibilidad que viene implementando. Un reconocimiento por sus buenas prácticas en el ahorro y uso eficiente del agua, ahorro y uso eficiente de la energía, en el uso y manejo de productos químicos, en la gestión de residuos; además de acciones enfocadas en la protección de la biodiversidad y mitigación de emisión de gases, entre otras estrategias.

Grupos de Interés



Cajamag enmarca sus relaciones acorde a sus valores corporativos, sensibilidad social, eficiencia y transparencia, compromiso y responsabilidad social construyendo lazos que promueven el desarrollo de la región y el departamento del Magdalena.

Usuario del Servicio

Personas naturales y/o jurídicas, afiliadas o no, que adquieren y consumen los servicios de Cajamag.

Comunidad en General

Grupos y estructuras sociales y psico demográficas que integran el ambiente general de Cajamag.

Competidores

Personas naturales o jurídicas, que ofrecen bienes y servicios, sustitutos directos o indirectos a los ofrecidos por Cajamag.

Usuario del Sistema de Subsidio Familiar

Empleadores, afiliados, sus trabajadores y las personas a cargo del trabajador beneficiarios del Sistema.

Proveedores

Personas naturales o jurídicas, afiliados o no, que abastecen a Cajamag con bienes y servicios.

Órganos de Control

Organismos reguladores, de control y vigilancia del Gobierno, competentes sobre la actividad Cajamag.

Empleados de Cajamag

Personas naturales que prestan sus competencias en general para la ejecución de los procesos de Cajamag.

Acreedores

Personas naturales o jurídicas, afiliados o no, con los que Cajamag adquiere obligaciones de corto, mediano y largo plazo.

El Gobierno

Organismo e instituciones de las ramas del poder público de la Nación.



Atención a Nuestros Afiliados

La Caja de Compensación Familiar del Magdalena cuenta con diferentes canales de comunicación, entre los que se encuentran: Página web, atención presencial, virtual o vía telefónica. Es por eso que nuestro interés es siempre brindarle a nuestros afiliados la mejor atención integral.

Canales de Comunicación



Atención Virtual

42.352



Atención Presencial

32.449



Atención Telefónica

49.077

Nuestra página Web

Principales trámites en nuestra página web

No. VISITAS A WEB

1.738.767

Trámites y Servicios

148.290

Subsidio a la vivienda

89.253

Portal Mercurio

81.669

Subsidio Kit escolar

69.148

Subsidio

46.114

Recreación

37.693

Contacto

56.689

FOSFEC

38.618

Nuestra comunidad en Redes Sociales

Cajamag cuenta con espacios virtuales creados para brindar información a las empresas, trabajadores afiliados y comunidad en general sobre las actividades, eventos y programas con los que cuenta la Corporación. Durante este año contamos con interacción en tres principales redes sociales, en Facebook, Instagram, y Twitter.



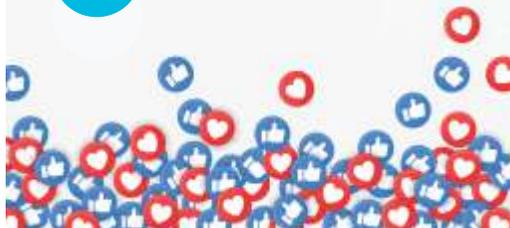
56.539 Seguidores



24.200 Seguidores



3.528 Seguidores



2130
Me gusta



7730
Me gusta
Eventos



49.883
Me gusta
a la Página



Nuestro Canal YouTube Cajamag

Durante este año nuestro canal en YouTube realizó la trasmisión de diferentes eventos entre los que se presentó: El segundo festival de teatro, clases de escuela de ajedrez, Taekwondo, gimnasia, y fútbol, la muestra de bailes colombianos, el programa “Sabores Cajamag” y la celebración de días especiales como el día de madres y familia.



2.120 Suscriptores



40.659 Visualizaciones



Nuestro Talento Humano

Nuestro Talento Humano

Cajamag cuenta con un talento humano comprometido en la prestación de servicios integrales, contribuyendo al desarrollo en la región con un manejo eficiente de recursos.

La Corporación entiende que la diversidad estimula la innovación y contribuye a una sociedad más justa y equitativa, es por eso que contamos con las personas de distintas generaciones.



TRABAJADORES POR EDAD



ODS 5.5 Igualdad de género.



**Contribución a la Conservación
del Medio Ambiente**

Contribución a la Conservación del Medio Ambiente

La Caja de Compensación del Magdalena es consciente de la relación entre el desarrollo humano y la preservación del medio ambiente, continua para el año 2021 implementado el subproceso de sostenibilidad en todas las Unidades Integrales de Servicio (UIS).



ODS 12.5



Gestión de Residuos

Cajamag en el año 2021 realizó la gestión de residuos en las siguientes UIS:



Gestión de Residuos – UIS ADMINISTRATIVA

La UIS Administrativa de Cajamag se generaron en el año 2021 un total de 16.112 kg. de residuos sólidos, de los cuales se recuperaron 10.382 kg. de residuos aprovechables tipo papel, cartón, plástico y metales. Para este año se logra recuperar 64% de los residuos generados.

Todos los residuos son entregados o recogidos por fundaciones ambientales, asociaciones de recicladores y por la empresa prestadora del servicio público de recolección de residuos sólidos.

ODS 12.5 Recudir la generación de residuos

Residuos generados - Año 2021



PAPEL

1.224 kg.



PLÁSTICO

475 kg.



CARTÓN

1.298 kg.

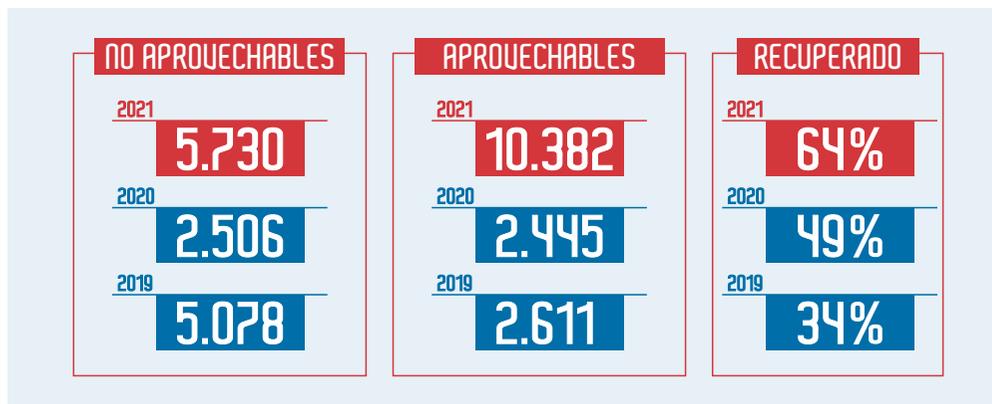


METALES

7.385 kg.

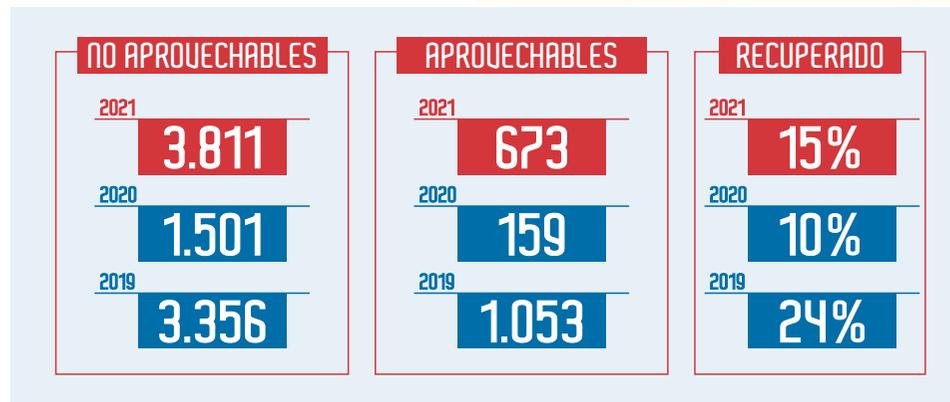
En la Sede Administrativa de CAJAMAG comparando el año 2021 con el año 2019, se nota un aumento de 8,423 Kg de residuos generados, un aumento del 110% lo cual es totalmente justificable debido a la ejecución de proyectos internos de infraestructura que generan gran cantidad de residuos de toda índole.

En el año 2020 se redujo significativamente la cantidad de residuos generados debido a la situación de salud pública vivida a nivel nacional e internacional a causa del COVID-19, y en ese periodo se envió a el personal a laborar desde casa.



Gestión de Residuos UIS CENTRO RECREACIONAL TEYUNA

En el Centro Recreacional Teyuna se generaron 4.484 Kg de Residuos sólidos, de los cuales se recuperaron 673 Kg. Logrando alcanzar la cifra de 15% de los residuos sólidos para el 2021.



En el Centro Recreacional Teyuna la generación de residuos sólidos comparando el año 2021 con el año 2019 aumentó un 1%, lo cual demuestra un gestión adecuada de los residuos sólidos por parte del centro recreacional.

No obstante, para el año 2020 debido a la pandemia de COVID-19 donde en los periodos críticos de contagio en la ciudad de Santa Marta, el centro recreacional no prestó sus servicios.



Consumo Energético

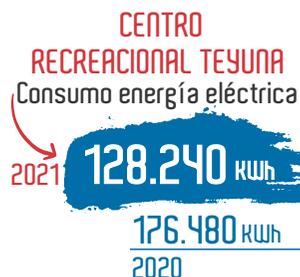
En la Caja de Compensación Familiar del Magdalena se realizan constantes actualizaciones e inversiones en equipos de mayor eficiencia energética, buscando prevenir o mitigar impactos ambientales negativos generados por el consumo del recurso.

Por medio del Programa de ahorro y uso eficiente de la energía del Sistema de Gestión Sostenible de la Sede Administrativa de CAJAMAG y en el Centro Recreacional Teyuna se lograron datos favorables de ahorro energético.



Para la UIS Administrativa en el año 2021 se produce un ahorro de aproximadamente \$50.000.000 para la organización en un:

14% Reducción consumo de energía eléctrica



Para la UIS Centro Recreación Teyuna para el año 2021 se logró una reducción en el consumo de energía eléctrica ahorrando aproximadamente \$25.000.000, representando en:

27% Reducción consumo de energía eléctrica

Consumo Energético: Nuestro desafío para el año 2022

Trabajaremos fuertemente por reducir el consumo de energía en las UIS Administrativa y el Centro Recreacional Teyuna, y como consecuencia reducir los costos asociados al servicio público de energía.

Seguiremos escalando en la búsqueda e implementación de mecanismos que permitan la obtención de energía renovable y cumpliendo más rigurosamente los mantenimientos correctivos y preventivos de todos los equipos eléctricos optimizando su funcionamiento.



DESENCHUFA, APAGA Y AHORRA



Aprovecha al máximo la luz natural.



Apaga las luces cuando no son necesarias.



Desconecta los equipos que no se estén usando.

Consumo del Recurso Hídrico

En Cajamag somos conscientes del cuidar recurso hídrico y el cumplimiento de los lineamientos del programa de ahorro y uso eficiente del agua.



SEDE ADMINISTRATIVA Consumo recurso hídrico



Reducción consumo de recurso hídrico al comparar 2021 con el 2019.



CENTRO RECREACIONAL TEYUNA Consumo recurso hídrico



Reducción consumo de recurso hídrico al comparar 2021 con el 2019.



Consumo del Recurso Hídrico

Nuestros desafíos para el año 2022

Cajamag buscará seguir reduciendo los consumos de agua con respecto al año 2021 intentando fortalecer las actividades de control y uso eficiente del agua, desarrollar un mayor control en los mantenimientos preventivos y ejecutando de manera inmediata los mantenimientos correctivos.

Para el caso del Centro Recreacional Teyuna mantendremos el Permiso de Captación de Aguas subterráneas, Resolución 2162 de 2021 y el permiso de vertimientos, Resolución 1668 de 2021 ambos otorgados por Corpamag garantizando un uso adecuado del recurso hídrico y previniendo descarga de aguas contaminantes al suelo



CADA GOTA CUENTA

Ahorrar agua es tarea de todos.

- Ahorro la mayor cantidad de agua posible en mis actividades.
- No utilizo los sanitarios para depositar residuos sólidos que generen taponamientos.
- Reporto cualquier fuga al personal de aseo o mantenimiento para que sea reparada.
- Verifico siempre que los grifos estén bien cerrados.
- Comunico y divulgo las buenas prácticas ambientales entre mis compañeros.

Solidez Financiera

La Caja de Compensación del Magdalena entiende su compromiso y responsabilidad de hacer uso eficiente de los recursos para garantizar la sostenibilidad de la corporación y la redistribución de los aportes por concepto del 4% mediante el cumplimiento de disposiciones legales.

Recaudo de Aportes por conceptos del 4% - 2021

\$ 112.291.632.963

PRIMER TRIMESTRE

\$ 23.802.290.799

SEGUNDO TRIMESTRE

\$ 26.678.605.291

TERCER TRIMESTRE

\$ 28.761.269.931

CUARTO TRIMESTRE

\$ 33.049.466.942



Apropiaciones 4% Recaudado

Cajamag apropia en los diferentes programas recursos para atender: a la población afiliada con subsidios en dinero, especie y servicios; a la población vulnerable con programas para atender a niños en Atención Integral al Menor de 0 a 6 años; a los niños que se encuentran estudiando con la Jornada Escolar Complementaria y a través del FOSFEC; a los trabajadores no afiliados que se encuentran desempleados.

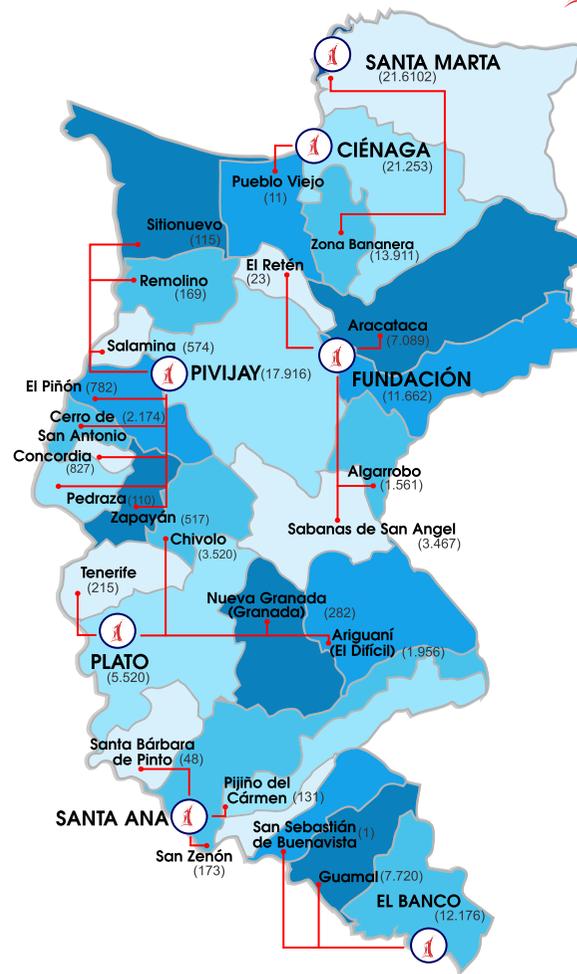
A continuación, se presenta un cuadro de la distribución de estos recursos:

Descripción	Porcentaje	Valor
Aportes 4%		\$ 112.778.096.719
Gasto de Administración	8%	\$ 9.022.247.738
Fosfec (Disminución Gasto de Admón.)	2%	\$ 2.255.561.934
Sostenibilidad Supersubsidio	1%	\$ 1.127.780.967
Reserva Legal	0,5%	\$ 481.881.063
ADRES	5%	\$ 5.638.904.836
FOSFEC	6,25%	\$ 7.048.631.045
Fondo de Vivienda	4%	\$ 4.511.123.869
FOSFEC (1% de los Aportes)	2%	\$ 2.255.561.934
FONIÑEZ	6%	\$ 6.766.685.803
Base para el Cálculo de la Cuota Monetaria	34,75%	\$ 73.669.717.530
Total Subsidio en Dinero	59,71%	\$ 43.973.000.906
Subsidio en Dinero Pagado efectivamente	57,69%	\$ 42.481.925.824
Fosfec (Diferencia 55% persona a cargo 19-23 años)	3,68%	\$ 1.491.075.082
Subtotal		\$ 29.696.716.624
Subsidio de Educación Ley 115/94	10%	\$ 2.969.671.662
Saldo para Obras y Programas Sociales		\$ 26.727.044.961



CAJAMAG

Conquistando Límites en el Departamento



Servicios Sociales

La Caja de Compensación del Magdalena durante el año continuó con la prestación de servicios de salud preventiva, recreación, deporte y turismo, crédito social, biblioteca, atención a adulto mayor y niñas y niños con necesidades especiales, cultura, teatro y centro de formación musical, educación formal, educación para el trabajo, crédito social y biblioteca a la población beneficiada alcanzando un total de cobertura de **336.239** personas.



Salud Preventiva

13.487

Adulto mayor y atención a niños y niñas con necesidades especiales

1.288

Educación para el trabajo

21.232

Recreación, Deporte y Turismo

118.117

Cultura, teatro y Centro de Formación Musical

102.216

Educación Formal

421

Estudiantes matriculados

4218

Cobertura total

Crédito Social

4.919

Biblioteca

70.762

COBERTURA Servicios Sociales

Categoría A

235.424

Categoría B

81.901

Categoría C

2.116

Categoría D

11.215

Categoría E – Empresas

780

Fondos de Ley

4.778

Alianzas

25

Salud Preventiva



13.487

TOTAL
Personas Atendidas

La Caja de Compensación del Magdalena durante el año brindó el Servicios de Salud Preventiva aportando a través de actividades del área de Medicina Preventiva como:

- Subsidio a la demanda de citología vaginales gratis a las categorías A y B
- Citologías vaginales y mamarias 100% subsidiadas a las categorías A y B
- Jornada de salud en los municipios de El Banco, Santa Ana, Fundación, Ciénega, Pivijay y Zona Bananera, brindando servicios como: toma de glicemia, presión arterial, higiene oral, pediculosis e índice de nada corporal
- Remisión a especialistas
- Venta de vacunas como: Hepatitis B, Neumococo, Varicela, Meningococo, Tétano, Fiebre Amarilla, Influenza, Adacel, triple viral, Hexaxim, Pentaxim, Tetraxim y Gardasil.

Programa Adulto Mayor



1.008

TOTAL
Personas Atendidas

Cajamag sabe que aprender no tiene límites de edad, en nuestro programa adulto mayor las personas demostraron su compañerismo y amistad forjada en el Club Arhuaco. La Corporación prestó sus servicios en los municipios de Santa Marta, Fundación, Plato, Pivijay y Ciénega.

Programa con Niños con Necesidades Especiales

La Corporación a través de convenios con entidad especializadas en atención de niños y niñas con limitaciones cognitivas y físicas presto la atención a niños y niñas pertenecientes a la categoría A y B.



200
TOTAL
Niñas y Niños beneficiados

Recreación, Turismo, Deportes y Escuela de Formación Deportiva

Cajamag realizó un portafolio virtual a través de las redes sociales de Facebook e Instagram, destacando una participación de manera virtual con las siguientes actividades: Tardes de juegos, Juaguemos con Cajamag, Guacherna Virtual, Rumba terapia, Carrera 2k y Primer festiva virtual de cometas

Además, de actividades presenciales en pasadías con los siguientes destinos: Centro Recreacional Teyuna, Mendihuaca, Acuario, Playa Blanca, Kataman, Granja eco campestre Vía Galapa Centro Recreacional "Fauna Viva" en Santa Ana y Hotel Palmeras

80.174 **TOTAL**
Personas en Actividades Recreativas



Durante este año la Escuela de formación deportiva 100% subsidias para nuestros afiliados en categorías A y B brindaran a través nuestro canal de YouTube y presencial realizando actividades sobre:

- Talleres de arqueros
- Ajedrez
- Gimnasio musicalizado
- Taekwondo
- Atletismo
- Voleibol

Escuela de Formación Deportiva y Deportes

Personas Atendidas

19.717

Turismo



Durante el año 2021 se realizaron excursiones que buscaron crear momentos inolvidables a nuestras familias afiliadas

TOTAL
Personas Atendidas

608

Crédito Social



TOTAL CRÉDITOS

4919

Nuestros afiliados cuentan con diversas líneas de crédito: Educación o capacitación, materiales de construcción, salud, libre inversión o consumo, recreación y turismo, para nuestros afiliados donde a través de la plataforma Mercurio, estos trámites se realizan de manera ágil, cercana y oportuna; así como contar con el acompañamiento de nuestro talento humano durante el proceso.

Total créditos para mujeres

2.219

Millones de pesos en créditos para mujeres

\$ 3.323.766.021

Total créditos para mujeres

2.700

Millones de pesos en créditos para mujeres

\$ 3.610.086.110

Millones de pesos en créditos
TOTAL DESEMBOLSADO

\$ 6.933.852.131

Colegio Cajamag



El Colegio Cajamag fomentó la adecuación del proceso educativo prestando su servicios en modalidad de alternancia, haciendo el cumplimiento con los protocolos de bioseguridad y los requisitos definidos para las instituciones de educación formal establecidos en la resolución 777 de 2021.

TOTAL
Alumnos Matriculados

421

TOTAL
COBERTURA

4.218

Educación para el trabajo y Desarrollo Humano

El Instituto de Formación Técnico –IFT durante el año Cajamag a través de su plataforma educativa, ofertó programas de formación académica en inglés y programas técnico laborales: Logística, portuaria, Seguridad y Salud en el Trabajo, Contabilidad, Mercadeo y Ventas, certificados en las normas ISO 9001: 2015 y las normas de competencia NTC 5555:2011 con aulas virtuales de aprendizaje práctico a la vanguardia de las necesidades del sector productivo del departamento del Magdalena.

TOTAL
Personas Atendidas

2.215



Educación Informal

Enseñar, aprender, aplicar y desarrollar habilidades en cada uno de nuestros trabajadores y beneficiarios afiliados a través de cursos con una intensidad menor a 160 horas, permitió en el año 2021 formar 19.017 personas en todo el departamento del Magdalena a través de webinar, cursos virtuales y seminarios. El centro de Capacitación de artes y oficios se convirtió en un epicentro de formación para nuestras empresas y trabajadores afiliados.

TOTAL
Personas Atendidas

19.017

Biblioteca Cajamag

La biblioteca Cajamag ofertó sus portafolios de servicios para llegar a través de las redes sociales a nuestros afiliados con actividades virtuales que permiten que las letras, la imaginación, el desarrollo del arte, viaje por el ciberespacio buscando incentivar el deseo del amor a la cultura de la lectura, la escritura y ese realismo mágico expuesto por Gabriel García Márquez en sus obras literarias en los niños, jóvenes, adultos y familias afiliadas en el departamento del Magdalena.

TOTAL
Personas Atendidas **70.762**

Estas son algunas de las actividades más representativas: Tertulia Samaria, Recital Poético, Promoción y animación a la lectura, Taller de dibujos animados, hora del cuento, picnic literario, conferencias y servicio presencial de préstamos de libros.

Programa Oídos para ver
Personas Atendidas

156

Nuestro programas oídos para ver y señas para la vida se realizó en modalidad virtual con sus cursos de inclusión a las personas con limitaciones auditivas y visuales por medio de los programas oídos para ver y señas para la vida, en donde la formación y el aprendizaje no tiene limitación.



Programa Biblioburro
Personas Atendidas

276



17.612

Total cobertura

Centro Recreacional Tequena



El Centro Recreacional ofertó sus servicios en el año 2021 a nuestros afiliados y comunidad en general, de acuerdo al cumplimiento estricto de los protocolos de bioseguridad y los lineamientos de las autoridades municipales, locales y nacionales competentes. De esta manera atendió a:

Entradas

14.867

Alojamientos

2.620

Otros Eventos

125

Cultura, Centro de Formación Musical y Teatro Cajamag Pepe Uives Campo

Cajamag por medio del servicio Cultura, el Centro de Formación Musical y el Teatro Cajamag Pepe Vives Campo es el reflejo de la pasión de nuestras familias afiliadas y comunidad en general. Se realizaron actividades 100% subsidiadas a las categorías A y B durante el año a través de obras y actividades virtuales como:

- El romanticismo Francés
- La generación de la arruga
- Muestra de bailes colombianos
- Libro mágico
- Encuentro de Narradores
- Los amores de fermina y florentino
- El enfermo imaginado
- Franja infantil

Los eventos culturales Cajamag buscaron a través de la alegría y la oralidad de nuestros territorios construir sonrisas a nuestros afiliados a través de espectáculos de humos, conciertos de cantautores, show navideño, 100% subsidiadas para las categorías A y B.

Personas
atendidas

102.216

Subsidio en Especie

La Caja de Compensación del Magdalena en virtud de su misión y enfocados en mejorar la calidad de vida de los hijos de los trabajadores afiliados en las categorías A y B entregó en el año 2021 los siguientes subsidios en especie con recursos de saldos para obras y programas sociales.

Total Subsidio
en especie

\$66.632.796

Tipos de Subsidio en Especie

Total Kit

637

\$30.041.176

Total Suplementos Nutricionales

183

\$31.688.000

Total Aparatos Ortopédicos

36

\$ 4.903.620

Valor Cuota monetaria 2021

Sector Urbano

\$34.994

Sector Rural

\$40.243



Prescripción Cuota Monetaria para el 2021

- **9560** tarjetas de subsidio con un valor total de **\$247.183.045**.
- **214** cheques de subsidios por la suma de **\$9.425.796**.



Fondos de Ley

Durante este año la Corporación demostró su compromiso social con las poblaciones vulnerables en el departamento del Magdalena que focalizó, priorizó y atendió con la calidad humanos y eficiencia de los recursos. Cajamag cuenta con cinco fondos de ley alcanzando un total de cobertura de:

COBERTURA TOTAL
64.648
 Personas Atendidas

Coberturas Fondos de Ley – Vigencia 2021



Fondos de Vivienda FOVIS

Cajamag durante el año 2021 acompañó a las familias afiliadas de la Corporación a consolidar el sueño de tener una vivienda propia, de esta manera, nuestros trabajadores beneficiados contaron de una asesoría integral por parte de nuestro talento humano en el proceso de consecución de vivienda.

Total Valor Subsidios asignados **\$5.947.211.196**
622 Subsidios asignados

Durante este año se realizaron cuatro asignaciones de subsidios de vivienda de interés social con recursos del FOVIS, correspondientes al 4% del valor de los Aportes recaudados por concepto del 4%.

Sector Urbano

227 Familias beneficiadas

\$5.697.366.546
 Total Valor Subsidios Asignados

Sector Rural

5 Familias beneficiadas

\$249.844.650
 Total Valor Subsidios Asignados



Educación Recursos Ley 115 de 1994

La Caja de Compensación del Magdalena tiene como objetivo brindar recursos para los niños y niñas de los afiliados pertenecientes a las categorías A y B en entrega de Kits, bonos escolares y subsidio de matrícula y pensión en el colegio Cajamag.

Estos recursos son distribuidos de la siguiente manera:

Subsidios en matrícula y pensión

3.152

A los estudiantes categorías A y B del Colegio Cajamag.

Subsidios en matrícula	CAT. A	CAT. B
273 TOTAL ESTUDIANTES	190	83

Subsidios en pensión	CAT. A	CAT. B
2.879 TOTAL ESTUDIANTES	1.734	1.145



Kits y Bonos Escolares

46.115

A los hijos de los trabajadores afiliados de las categorías A y B que se encuentran entre las edades de 5 a 16 años, con el fin de apoyar a los padres de familia en la educación de sus hijos y aliviar la carga económica y educativa.

Kits Escolares	CAT. A	CAT. B
39.887 TOTAL ESTUDIANTES	29.516	10.971

Bonos Escolares	CAT. A	CAT. B
6.228 TOTAL ESTUDIANTES	5.004	1.244

Nuestro Programa FONIÑEZ

Fondo para la Atención Integral a la Niñez de 0 a 6 años y Jornada Escolar Complementaria FONIÑEZ

El programa Atención Integral a la Niñez desarrollado en pro del beneficio de los niños y niñas en situación de vulnerabilidad del departamento del Magdalena, con este podrán tener la oportunidad de participar en las actividades encaminadas a mejorar su calidad de vida y la de sus familias, brindando atención nutricional, psicosocial y recreativa de acuerdo con cada componente durante el año se atendieron:

Personas atendidas

7.001

Niños

3.412

Niñas

3.186

Madres Gestantes

403



Modalidad Ciencia y Tecnología



Programa Jornada Escolar Complementaria "YULUXA"

La Caja de Compensación del Magdalena durante el año 2021 desarrolló del programa de forma virtual, utilizando las diferentes herramientas y dispositivos tecnológicos como plataformas virtuales, la radio, celulares, redes sociales (Messenger, WhatsApp, correos electrónicos), así mismo se utilizaron guías a través de mensajeros pedagógicos.

En este año la población indígena se atendió d manera presencial ejecutándose de acuerdo con los lineamientos de Ley establecidos para la ejecución de los recursos asignados.

Cajamag cuenta con convenios suscritos con las Secretarías de Educación se logró

cumplir con la ejecución del programa con las modalidades implementadas en el desarrollo de los diferentes proyectos que se ejecutan en las instituciones educativas atendidas en jornadas contrarias a la tradicional de clases.

De acuerdo con los lineamientos y normatividades que rige a la JEC, se atendieron estudiantes desde los 7 a 15 años de edad o aquellos que independientemente a la edad se encontraban matriculados en la institución educativa.



COBERTURA JEC

6.110 Personas atendidas



TOTAL

104 Instituciones educativas



Niños, Niñas y Adolescentes Beneficiados por Modalidad de atención JEC

- Modalidad Bilingüismo **166.**
- Modalidad Ciencia y Tecnología **723.**
- Modalidad Educación Ambiental **313.**
- Modalidad Plan Nacional de Lectura **191.**
- Modalidad Formación Artística y Cultura **2.198.**
- Modalidad Escuelas Deportivas y Actividad Física **1.665.**
- Modalidad fortalecimiento de área obligatoria y fundamentales **854.**

Modalidad Ambiental

Taller siempre verde, verde siempre



Informática Robótica



Si lo Puedes Imaginar lo Puedes Lograr...
Sueños y proyectos de los estudiantes de la Jornada Escolar Complementaria YULUXA, llenos de innovación, creatividad e ingenio.



Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante FOSFEC



El Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección la Cesante realizó la articulación durante el año entre los cesantes y el mercado laboral en el departamento del Magdalena, brindando formación en competencias, orientación laboral, psicología e inclusión laboral para casa uno de nuestros beneficiarios, además del subsidio al desempleo que se convierte en un aliciente social y económica que lo motiva en esa búsqueda de empleo.

Personas colocadas laboralmente por la Agencia de Empleo Cajamag



Personas capacitadas que pertenecen a la población vulnerable y minoritarias



Mecanismo de Protección al Cesante Subsidios entregados 2020

La Caja de Compensación del Magdalena según lo dispuesto en los decretos 801 del año 2020 y 770 del año 2020, emitidos por el gobierno nacional en el marco de la emergencia social económica y ecológica relación asignaciones con recursos propios beneficiando a cesantes, realizando los aporte a salud y a pensión, el pago de la cuota monetaria (si tienen derecho) y un beneficio económico durante 3 meses como lo establecieron los decretos.

Asignación Subsidio de Emergencia con Recursos Propios en el año 2020

5.977 No. de Personas asignadas

VALOR ASIGNADO

\$ 16.787.297.920

VALOR PROMEDIO ASIGNADO POR PERSONA

\$ 2.808.649

Asignación Subsidio de Emergencia con Recursos Propios en el año 2021

5.977

No. de Personas asignadas

VALOR ASIGNADO

\$ 10.450.292.961

VALOR PROMEDIO ASIGNADO POR PERSONA

\$ 2.606.708



Beneficios
Salud, pensión, cuota
monetaria, auxilio de
emergencia por 3 meses.

Subsidios entregados 2021

Cajamag también en el marco del decreto 801 del año 2020 y con recursos provenientes del Fondo de Mitigación de Emergencias - FOME - asignaron subsidios de emergencia durante el año.

Decreto 801 del año 2020

No. de personas
asignadas

859

Valor
asignado

\$274.880.000

Valor promedio
asignado por persona

\$160.000

Beneficios
Salud, pensión, cuota
monetaria, auxilio de
emergencia por
3 meses.

Decreto 770 del año 2020

No. de personas
asignadas

4.009

Valor
asignado

\$ 10.450.292.961

Valor promedio
asignado por persona

\$2.606.708

Beneficios
Salud, pensión, cuota
monetaria, auxilio de
emergencia por
3 meses.



Total Orders
13,678
Total Sales
11,892
Total Profit
\$6,789



Analysis



Informe de
GESTIÓN ANUAL
& Sostenibilidad

Estados Financieros

Informe del Director a la Asamblea

Santa Marta, mayo 25 de 2022.

Señores
HONORABLE ASAMBLEA DE AFILIADOS
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL
MAGDALENA “CAJAMAG”
Ciudad

Respetuoso saludo:

A continuación, me permito presentar a ustedes el informe sobre el Funcionamiento del Sistema de Control Interno basado en riesgos, de la Caja de Compensación Familiar del Magdalena “CAJAMAG” del año 2021.

Esta Corporación viene dando cumplimiento a la Circular Externa No. 23 de 30 de noviembre de 2010, expedida por la Superintendencia del Subsidio Familiar referente al Sistema de Control Interno basado en Riesgos del Sistema del Subsidio Familiar para las Cajas de Compensación Familiar.

En la Corporación se está dando cumplimiento a lo señalado en el Procedimiento de Administración de Riesgos, en cuanto a las responsabilidades y políticas establecidas en el mismo.

El Comité Independiente de Auditoría conformado por tres miembros del Consejo Directivo, la Directora Administrativa, la Revisora Fiscal y la Auditora Interna de la Caja de Compensación Familiar del Magdalena, se reunieron y analizaron la información referente al Sistema de Control Interno y el funcionamiento del Sistema de Gestión de Riesgos en CAJAMAG, así:

- Revisión del cronograma anual y ejecución de actividades de la Revisoría Fiscal año 2021.
- Análisis e informe ante al Consejo Directivo de los Estados Financieros de la Caja de Compensación Familiar del Magdalena a 31 de diciembre de 2021.
- Análisis e informe ante el Consejo Directivo del Presupuesto de Cajamag y de la Auditoría Interna para el año 2022.

- Aprobación del Plan Anual y estudio de la ejecución de Auditoría Interna Basada en Riesgos con sus respectivos indicadores del año 2021.
- Informe del cumplimiento de Sistema de Control Interno (S.C.I.), basado en riesgos año 2021, para ser presentado al Consejo Directivo y Asamblea General de Afiliados de la Caja de Compensación Familiar del Magdalena.
- Actualización trimestral del Mapa de Riesgos de CAJAMAG, durante el año 2021.

La Revisoría Fiscal y la Auditoría Interna ejecutaron su plan de auditoría del año 2021 de acuerdo con lo planeado y cumplieron con las metas y los indicadores propuestos para la vigencia.

La Auditoría Interna basándose en la metodología del Sistema de Gestión de Riesgos, como pilar fundamental del Sistema de Control Interno del Subsidio Familiar, verificó que el Sistema está siendo debidamente administrado, controlado, evaluado y monitoreado para la mejora continua de los procesos y para evitar la materialización de

riesgos que puedan afectar el logro de los objetivos de la Corporación.



MARTHA CLEOTILDE GARCIA VALENCIA

Directora Administrativa

Caja de Compensación Familiar del Magdalena
CAJAMAG.

Informe del Funcionamiento del Sistema de Control Interno –SCI– de la Caja de Compensación Familiar del Magdalena CAJAMAG

Santa Marta, 25 de mayo de 2022

Señores
HONORABLE ASAMBLEA DE AFILIADOS
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL
MAGDALENA “CAJAMAG”
CIUDAD

Respetuoso Saludo:

En representación del Consejo Directivo, me permito presentar a ustedes, el informe sobre el Funcionamiento del Sistema de Control Interno basado en Riesgos del año 2021, de la Caja de Compensación Familiar del Magdalena.

Se realiza el presente informe en cumplimiento a la Circular Externa No. 23 de 30 de noviembre de 2010, expedida por la Superintendencia del Subsidio Familiar que establece dentro de las funciones generales del Consejo Directivo, la de presentar al final de cada ejercicio un informe a la Asamblea General de Afiliados, el resultado de la evaluación del Sistema de Control Interno y las actuaciones sobre el particular, así:

La Caja de Compensación Familiar del Magdalena “CAJAMAG”, está dando cumplimiento a las políticas y procedimientos del Sistema de Control Interno basado en Riesgos.

El ambiente de Control, la estructura, metodología y responsabilidades del Sistema de Gestión de Riesgos, se sujeta a los lineamientos establecidos en la Corporación.

Se realizan actualizaciones periódicas a las matrices de riesgos, lo que permite identificar nuevos riesgos y diseñar sus respectivos controles para minimizarlos y tratarlos.

Igualmente, se dio cumplimiento al Reglamento del Comité Independiente de Auditoría, Órgano encargado de apoyar al Consejo Directivo de Cajamag, en la evaluación del Sistema de Control Interno y

la Administración de Riesgos. El Comité se reunió en los tiempos previstos y analizó los informes presentados por los órganos de control de la Caja de Compensación Familiar del Magdalena, tanto por parte de la Revisoría Fiscal, como de la Auditoría Interna.

El Comité Independiente de Auditoría en Acta 47 del 15 de diciembre de 2020 aprobó el plan de auditorías basado en riegos para el año 2021 y evaluó la ejecución de estas según consta en acta 53 de 21 de febrero de 2022.

Realizó además el Comité Independiente de Auditoría evaluación del presupuesto de la Auditoría Interna y del Presupuesto de CAJAMAG para los años 2021 y 2022, los que fueron presentados al Consejo Directivo para su aprobación, según consta en Actas del Consejo Directivo No. 624 de 22 de diciembre de 2020 y No. 636 de 21 de diciembre de 2021, respectivamente.

En reunión del Comité Independiente de Auditoría se realizó estudio de los Estados Financieros de la Caja de Compensación Familiar del Magdalena a 31 de diciembre de 2021, según consta en acta 53 del 21 de febrero de 2022; así mismo, estos Estados Financieros fueron presentados para aprobación del Consejo Directivo de Cajamag, como consta en acta No. 638 de 25 de febrero de 2022.

Me permito informar a los assembleístas que, en la Caja de Compensación Familiar del Magdalena, se siguen los parámetros establecidos para tener un adecuado ambiente de control, sistemas de información y de gestión de riesgos en concordancia con Estándares Internacionales.

Mediante auditorías programadas se identifican, evalúan, miden, controlan y monitorean los riesgos que podrían tener impacto en el logro de los objetivos de la Corporación.

Los responsables de los subprocesos en desarrollo de los principios de Autocontrol, Autogestión y Autorregulación, administran adecuadamente los controles de los subprocesos a cargo y realizan autoevaluación trimestral del cumplimiento de los mismos, enviando reporte trimestral del estado de su cumplimiento y/o materialización de riesgos, si es del caso.

Los procesos de la Caja de Compensación Familiar del Magdalena son monitoreados por los órganos de Control Interno de la Corporación, a través de la realización de auditorías. El mismo sistema de evaluación garantiza la actualización de las Matrices y Mapa de Riesgos de Cajamag, la mejora continua de los procesos, la debida administración y efectividad del Sistema de Control Interno.

Evaluación del Sistema de Control Interno del Subsidio Familiar y de la Auditoría Interna.

Para el año 2021, no se tuvieron limitaciones en el acceso a la información, deficiencias materiales u otros eventos que pudieran afectar el Sistema de Control Interno, las evaluaciones y los resultados de las pruebas realizadas, para verificar el cumplimiento en los procesos.

La Auditoría Interna realizó evaluación del Sistema de Control Interno de Cajamag, en las áreas y procesos de la Corporación, abarcando aspectos administrativos, financieros, tecnológicos, legales, de sistemas de información, riesgos y controles; entregó informes y realizó seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones, para contribuir a una debida administración de los riesgos y la Mejora Continua de los procesos, cumpliendo así con las metas planificadas para el año 2021.

El presente informe fue aprobado por el Consejo Directivo de la Caja de Compensación Familiar del Magdalena, en acta de reunión 641 de 20 de mayo de 2022.

Atentamente,



BLANCA GIRALDO ISAZA
Presidente Comité Independiente
de Auditoría y Miembro del Consejo
Directivo Caja de Compensación Familiar
del Magdalena "CAJAMAG"

Dictamen del Revisor Fiscal

Santa Marta, 14 de febrero de 2022.

Señores:
ASAMBLEA GENERAL DE AFILIADOS
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL
MAGDALENA.
CAJAMAG.
Santa Marta.

Asunto: Informe sobre la auditoría de los Estados
Financieros Consolidados

Opinión

Hemos auditado los Estados Financieros consolidados de la CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL MAGDALENA. “CAJAMAG” a fecha de corte del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, que comprenden el Estado de la Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambio en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo, así como todas las Revelaciones explicativas de los Estados Financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los Estados Financieros Consolidados adjuntos presentan la imagen fiel de la situación financiera consolidada a 31 de diciembre de 2021, de sus resultados consolidados y flujos de efectivo consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con los nuevos marcos técnicos normativos descritos en la Ley 1314 de 2009, reglamentada por el DUR 2420 de 2015 y sus adiciones o modificaciones (Decreto 2483 de 2018, que compila las normas técnicas aplicables a entidades de grupo 2.)

Fundamento de la opinión

Obtuve la información necesaria para cumplir mis funciones de Revisoría Fiscal y llevé a cabo mi trabajo de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas expuestas en el anexo 4-2019 del Decretos Únicos Reglamentarios 2420 de 2015. Estas normas requieren que planee y efectúe la auditoría para cerciorarme de que los Estados Financieros reflejan convenientemente los resultados de las operaciones del ejercicio, así mismo doy cumplimiento a los artículos 37 y 38 del

Decreto Reglamentario No. 341 de 1988, Artículo 38 de la Ley 222 de 1995 y Decreto Reglamentario 302 de 2015.

Se hicieron pruebas de los documentos y registros de Contabilidad, los cuales fueron base suficiente y adecuada para formar una opinión. Por esta razón, conceptúo que la Contabilidad, los resultados de sus operaciones y Estado de Cambio en el Patrimonio aplicado en el año 2021, es de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia para pequeñas y medianas empresas y son aplicadas de manera uniforme.

Cabe resaltar que gozo de independencia frente a la Caja de Compensación Familiar del Magdalena “CAJAMAG”, de conformidad con los requerimientos del Código de Ética emitido por la IFAC y los establecidos en la Ley 43 de 1990.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas que, según mi juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en el encargo de auditoría de los Estados Financieros en su conjunto de la Caja de Compensación Familiar del Magdalena “CAJAMAG”, en el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021. Dichas cuestiones han sido tratadas en el contexto de la auditoría realizada y en la formación de la opinión no se expresa una opinión por separado sobre estas cuestiones. A continuación, se describen:

La aplicación de los Estándares Internacionales de Aseguramiento de la Información exigidos por el Decreto 302 de 2015 se está aplicando en la Corporación para documentar el Control Interno como base para la extensión de las pruebas de Auditoría, los cuales aportan seguridad a las acciones de inspección y comprobación a los diferentes procesos de los departamen-

tos de la entidad.

La evaluación a los Estados Financieros de la Caja de Compensación Familiar del Magdalena CAJAMAG fue realizada con base a las Normas Internacionales de Auditoría y en consecuencia incluyo la obtención de la Información necesaria para el fiel cumplimiento de mis funciones, las pruebas de los documentos y Registros de Contabilidad. Así mismo los Estados Financieros fueron preparados bajo Normas Internacionales de Información Financiera, incluyendo el Estado de Resultados y las Notas, con corte a diciembre 31 de 2021, conforme lo exigen las normas del Decreto 3022 de 2013 y especialmente, los Decretos 2420 y 2496 de 2015.

Otra información o información distinta de los Estados Financieros y del informe de auditoría correspondiente

Basados en lo expuesto en la NIA 720 (revisada), he revisado otra información

incluida en el Informe de Gestión correspondiente al año 2021 preparado por la Dirección Administrativa fue puesto a la vista, pude revisarlo y mi concepto es que está en concordancia con los Estados Financieros de la Corporación a diciembre 31 de 2021. Así doy cumplimiento a lo exigido por la Superintendencia del Subsidio Familiar, no hace parte del conjunto de Estados Financieros consolidados de la Caja de Compensación Familiar del Magdalena CAJAMAG, razón por la cual no expresamos ninguna forma de conclusión sobre la información incluida en dicho informe; pero, en relación con la auditoría de Estados Financieros Consolidados y dado que mi responsabilidad es leer la otra información y al hacerlo, considerar si existe alguna incongruencia material entre los Estados Financieros y la otra información, queremos destacar que:

La correspondencia, los Comprobantes de las Cuentas, los Libros de Actas se llevan, se

encuentran al día y se conservan debidamente, que existen y son adecuadas las medidas de Control Interno de conservación y custodia de los bienes de la Corporación y de Terceros, y se ha informado a la Dirección Administrativa sobre aquellos controles que deben ser complementados.

Responsabilidad de la Dirección en relación con el Estado Financiero

La Dirección Administrativa de la Caja de Compensación Familiar del Magdalena CAJAMAG es responsable por la adecuada preparación y correcta presentación de los Estados Financieros de acuerdo con las Normas y Principios de Contabilidad; de diseñar, implementar y mantener el Control Interno relevante para la preparación y correcta presentación de los Estados Financieros libre de errores materiales, de seleccionar y de aplicar las Políticas Contables apropiadas; y de establecer estimaciones contables razonables en las

circunstancias de conformidad con las disposiciones de los nuevos marcos técnicos (introducidos en Colombia por la Ley 1314 de 2009, reglamentada por el DUR 2420 de 2015 y demás normas que lo modifican o adicionan “Decreto 2483 de 2018, que compila las normas técnicas aplicables a entidades de grupo 2.”) aplicados a la preparación de un Estado Financiero de este tipo; y del Control Interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación del Estado Financiero libre de incorrección material, fraude o error.

Responsabilidad del Revisor fiscal en relación con la auditoría de los Estados Financieros Consolidados

Mi responsabilidad es la de expresar un concepto sobre los Estados Financieros en su conjunto están libres de incorrección material con base en mis Auditorías.

En mi concepto los Estados Financieros de

la Caja de Compensación Familiar del Magdalena CAJAMAG reflejan razonablemente en todo aspecto significativo la Situación Financiera de la Corporación y corresponde a la información plasmada en los Libros de Contabilidad debidamente registrados.

Además, basado en el alcance de mi examen conceptúo que la Contabilidad se lleva con base a las Normas Internacionales de Información Financiera y las Técnicas Contables, que las Operaciones Registradas en los libros se ajustan a las disposiciones de los Estatutos, de la Asamblea General, del Consejo Directivo a las directrices impartidas por el Gobierno Nacional y la Superintendencia del Subsidio Familiar, órgano de Control y vigilancia de las Cajas de Compensación familiar en Colombia.

En cuanto a la seguridad razonable, esta conlleva un alto grado de seguridad, pero no

garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando exista.

Por otra parte, las incorrecciones pueden deberse a fraude o error, y se consideran materiales si puede preverse razonablemente de forma individual o agregada que influyan en las decisiones económicas que toman los usuarios de la información, basándose en los estados financieros consolidados.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Así mismo se tuvieron en cuenta requerimientos legales o reglamentarios asociados a la presentación de este informe, diferentes a los mencionados en anteriores párrafos, como son:

PLAN DE MEJORAMIENTO

La Corporación trabajó en el año 2021 en las recomendaciones y observaciones

contenidas en el plan de mejoramiento, a las cuales dio cumplimiento y se desarrollaron sus actividades. Los avances correspondientes al plan de mejoramiento se enviaron a la Superintendencia en las fechas establecidas

COMITÉ INDEPENDIENTE DE AUDITORIA

La Caja de Compensación Familiar del Magdalena CAJAMAG continua dando estricto cumplimiento a la Circular N° 23 del año 2010 emanada por la Superintendencia del Subsidio Familiar.

APORTES PARAFISCALES

De acuerdo con lo establecido en la Ley, la Caja de Compensación Familiar del Magdalena CAJAMAG viene dando estricto cumplimiento al pago oportuno de los aportes parafiscales de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones, aportes a Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio

Nacional de Aprendizaje, en el porcentaje asignado por el Gobierno Nacional.

SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La Caja de Compensación Familiar del Magdalena CAJAMAG está dando cumplimiento con las políticas de protección de los trabajadores en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST),

PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

De acuerdo con lo establecido en la ley 603 de 2.000 la Caja de Compensación Familiar del Magdalena, cumple con las normas relacionadas con la propiedad intelectual

RESERVA LEGAL

La Caja de Compensación Familiar del Magdalena, CAJAMAG, dando cumplimiento al Artículo 43 y 58 de la Ley 21 de 1982 posee a corte de 31 de diciembre del 2021 las reservas correspondientes

CONTINGENCIAS JURÍDICAS

La Caja de Compensación Familiar del Magdalena Cajamag, ha dado cumplimiento a los estándares internacionales de contabilidad de acuerdo con la ley 1314 de 2009, que reglamenta los procesos contables en lo referente a establecer la contingencia jurídica.

FONDO DE MITIGACIÓN DE EMERGENCIA (FOME)

En el contexto del estado de emergencia declarado por el Gobierno Nacional mediante el Decreto 417 del 17 de marzo del año 2020, la Caja de Compensación Familiar del Magdalena CAJAMAG, viene dando estricto cumplimiento a los lineamientos impartidos en los decretos 488 de marzo de 2020, 553 de abril de 2020, 770 y 801 de junio de 2020, por medio de los cuales se dictaron medidas de orden laboral entre las cuales se encuentra la transferencia económica, la inclusión en el registro para pago de la cotización al Sistema de

Seguridad Social en Salud, Fondo de Pensiones y cuota monetaria de Subsidio Familiar. Las medidas de protección al cesante relacionadas con la modificación parcial y temporal del artículo 12 de la Ley 1636 de 2013, respecto al tipo, periodo y pago de los beneficios del Mecanismo de Protección al cesante.

ESTRATEGIAS ADOPTADAS POR LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL MAGDALENA EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA.

Es importante resaltar que durante el año 2021, la Caja de Compensación Familiar del Magdalena CAJAMAG, no fue ajena al estado de emergencia sanitaria, económica, Social y Ecológica en todo el territorio nacional, por lo que se generaron variaciones para la prestación de los servicios a los afiliados en los distintos escenarios, logrando así un desarrollo satisfactorio a través del uso de las herramientas tecnológicas

gicas las cuales fueron fundamentales para mantener la prestación de los servicios que brinda la corporación a los usuarios.

En la medida en que se fueron reactivando las operaciones con los protocolos de bioseguridad exigidos por el Gobierno Nacional, las herramientas tecnológicas permitieron el desarrollo de las diversas actividades a nuestros afiliados, beneficiarios y público en general con procesos más ágiles e innovadores a través de las distintas plataformas, con las cuales se permitió el acceso al servicio al cliente por medio de citas, créditos y pignoración, subsidio de vivienda y subsidio que ofrece la oficina de Focfec la cual jugó un papel importante ya que con el subsidio de emergencia se logró mitigar un poco la crítica situación de muchas familias de la ciudad de Santa Marta y todo el departamento del Magdalena.

Aun con la situación presentada durante el año 2021 como consecuencia de la pande-

mia del COVID 19, mi opinión como Revisora Fiscal no ha sido modificada en relación a los estados financieros, sus notas o revelaciones.



NANCY MARINA PERTUZ GUTIERREZ
REVISORA FISCAL
T.P.19451-T

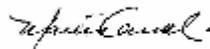
Estados Financieros

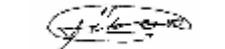
Para el año 2021 el Gobierno implementó las medidas de reactivación económica, lo que implicó para la organización la realización de pronósticos financieros mensuales para cada una de las Unidades de Servicios, orientados en materia de eficiencia en la gestión de los recursos, con el fin de mitigar los impactos ocasionados por la pandemia de la COVID-19.

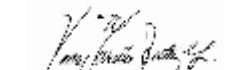
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

A 31 de Diciembre de 2021

Activos	2021	2020	2020 REEXPRESADO	Variación
Activos Corrientes				
Efectivo y equivalentes al efectivo	45.652.605.920	39.450.875.084	39.450.875.084	6.201.730.836
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	8.799.794.857	7.140.878.883	7.140.878.883	1.658.915.974
Inventarios	339.632.601	314.327.988	314.327.988	25.304.613
Otros activos financieros	19.882.319.601	19.596.229.257	19.596.229.257	286.090.344
Total Activos Corrientes	74.674.352.979	66.502.311.212	66.502.311.212	8.172.041.767
Activos no Corrientes				
Intangibles	679.154.437	666.826.437	666.826.437	12.328.000
Propiedades de inversión	9.060.687.000	9.060.687.000	9.060.687.000	
Propiedades, planta y equipo	62.003.325.097	59.478.844.537	59.478.844.537	2.524.480.560
Otros activos financieros	151.976.000	151.976.000	151.976.000	
Total Activos no Corrientes	71.895.142.534	69.358.333.974	69.358.333.974	2.536.808.560
Total Activos	146.569.495.513	135.860.645.186	135.860.645.186	10.708.850.327


MARTHA GARCÍA VALENCIA
Directora Administrativa

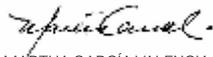

RODRIGO IBÁÑEZ DE LA HOZ
Contador General
T.P.No. 51.803 - T

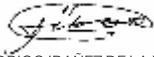

NANCY M. PERTÚZ GUTIÉRREZ
Revisor Fiscal
T.P.No. 19451 - T

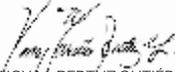
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

A 31 de Diciembre de 2021

Pasivos	2021	2020	2020 REEXPRESADO	Variación
Pasivos Corrientes				
Pasivos financieros	37.659.951	443.364	443.364	37.216.587
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	7.605.705.724	7.880.623.784	7.880.623.784	-274.918.060
Pasivos por impuestos corrientes	366.544.781	188.928.778	188.928.778	177.616.003
Beneficios a los empleados	2.485.340.139	2.363.958.408	2.363.958.408	121.381.731
Otros pasivos no financieros corrientes	38.748.531.395	31.495.534.540	33.566.086.937	7.252.996.855
Total Pasivos Corrientes	49.243.781.990	41.929.488.874	44.000.041.271	7.314.293.116
Pasivos no Corrientes				
Otras provisiones no corrientes	127.500.116	50.126.584	50.126.584	77.373.532
Total Pasivos no Corrientes	127.500.116	50.126.584	50.126.584	77.373.532
Total Pasivos	49.371.282.106	41.979.615.458	44.050.167.855	7.391.666.648


 MARTHA GARCÍA VALENCIA
 Directora Administrativa

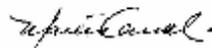

 RODRIGO IBAÑEZ DE LA HOZ
 Contador General
 T.P. No. 51.803 - T


 NANCY M. PERTÚZ GUTIÉRREZ
 Revisor Fiscal
 T.P. No. 19451 - T

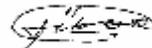
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

A 31 de Diciembre de 2021

Patrimonio	2021	2020	2020 REEXPRESADO	Variación
Obras y programas de beneficio social	37.226.336.926	35.114.426.611	35.114.426.611	2.111.910.315
Superavit activos fijos fondos de ley	6.315.285.043	4.750.391.411	4.750.391.411	1.564.893.632
Reservas	12.330.314.744	10.868.494.986	10.868.494.986	1.461.819.758
Resultados del ejercicio	3.340.961.381	6.297.750.600	4.227.198.203	-2.956.789.219
Resultados de ejercicios anteriores	37.985.315.313	36.849.966.120	36.849.966.120	1.135.349.193
Total Patrimonio	97.198.213.407	93.881.029.728	91.810.477.331	3.317.183.679
Total Pasivo + Patrimonio	146.569.495.513	135.860.645.186	135.860.645.186	10.708.850.327



MARTHA GARCÍA VALENCIA
Directora Administrativa



RODRIGO IBÁÑEZ DE LA HOZ
Contador General
T.P.No. 51.803 - T



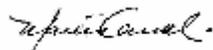
NANCY M. PERTÚZ GUTIÉRREZ
Revisor Fiscal
T.P.No. 19451 - T

Estados de Resultados Integrales

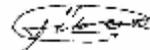
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

A 31 de Diciembre de 2021

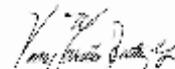
	2021	2020	2020 REEXPRESADO	Variación
Ingresos por aportes sociales	113.597.470.976	106.290.832.285	106.290.832.285	7.306.638.691
Ingresos por servicios sociales	6.853.143.658	3.897.273.516	3.897.273.516	2.955.870.142
Total Ingresos de Actividades Ordinarias	120.450.614.634	110.188.105.801	110.188.105.801	10.262.508.833
Subsidios en Dinero	43.973.000.907	40.209.160.087	42.123.115.750	3.763.840.820
Subsidio en Especie	66.632.798	18.624.590	18.624.590	48.008.208
Costo de ventas por servicios sociales	9.059.377.445	6.219.182.147	6.219.182.147	2.840.195.298
Total Costo de Ventas y Prestación de Servicios	53.099.011.150	46.446.966.824	48.360.922.487	6.652.044.326



MARTHA GARCÍA VALENCIA
Directora Administrativa



RODRIGO IBAÑEZ DE LA HOZA
Contador General
T.P.No. 51.803 - T

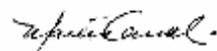


NANCY M. PERTUZ GUTIÉRREZ
Revisor Fiscal
T.P.No. 19451 - T

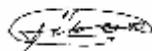
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

A 31 de Diciembre de 2021

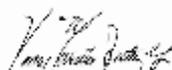
	2021	2020	2020 REEXPRESADO	Variación
Remanentes Brutos	67.351.603.484	63.741.138.977	61.827.183.315	3.610.464.507
Otros ingresos	2.010.394.457	1.117.313.680	1.117.313.680	893.080.777
Gastos de Administración y Funcionamiento	9.022.247.737	8.421.991.278	8.421.991.278	600.256.459
Gastos de ventas por servicios sociales	23.500.580.492	22.732.450.255	22.732.450.256	768.130.237
Total Apropriaciones de Ley y Transferencias	33.055.803.118	27.035.416.224	27.192.012.958	6.020.386.894
Otros Gastos	140.729.281	128.447.095	128.447.095	12.282.186
Ingresos Financieros	81.251.201	146.916.682	146.916.682	-65.665.481
Costos Financieros	382.927.133	389.313.887	389.313.887	-6.386.754
Remanentes Netos	3.340.961.381	6.297.750.600	4.227.198.203	-2.956.789.219
Otro Resultado Integral - ORI	0	0	0	0
Resultado Integral Total	3.340.961.381	6.297.750.600	4.227.198.203	-2.956.789.219



MARTHA GARCÍA VALENCIA
Directora Administrativa



RODRIGO IBAÑEZ DE LA HOZ
Contador General
T.P.No. 51.803 - T



NANCY M. PERTÚZ GUTIÉRREZ
Revisor Fiscal
T.P.No. 19451 - T



Escanea el código para acceder al

Informe de
GESTIÓN ANUAL
& Sostenibilidad
2 0 2 1

